

# División de los Derechos de los Palestinos

Mayo de 2014 Volumen XXXVII, Boletín núm. 5

### Índice

		Pagina
I.	El Secretario General insta a las partes a actuar con prudencia y evitar medidas unilaterales	3
II.	El Secretario General presenta un informe sobre las consecuencias económicas y sociales de la ocupación israelí	3
III.	El Coordinador Especial expresa preocupación por el estado crítico de los palestinos en huelga de hambre	5
IV.	El Relator Especial hace un llamamiento a la movilización popular para lograr la libre determinación palestina	5
V.	El Director General de la Organización Internacional del Trabajo presenta un informe sobre la situación de los trabajadores en los territorios árabes ocupados	7
VI.	Se celebra en Ankara la Reunión Internacional sobre la Cuestión de Jerusalén	9
VII.	El Secretario General presenta su informe sobre la asistencia al pueblo palestino	15
VIII.	El Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente emite un informe sobre la situación sanitaria en los territorios ocupados	16
IX.	El Subsecretario General de Asuntos Políticos informa al Consejo de Seguridad sobre la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión palestina	19





El Boletín se puede consultar en el Sistema de Información de las Naciones Unidas sobre la Cuestión de Palestina (UNISPAL), en la siguiente dirección de Internet: http://unispal.un.org

### I. El Secretario General insta a las partes a actuar con prudencia y evitar medidas unilaterales

El 1 de mayo de 2014, el Portavoz del Secretario General Ban Ki-moon formuló la siguiente declaración (SG/SM/15815):

El Secretario General se ha mantenido al tanto de cómo ha ido evolucionando el proceso de paz del Oriente Medio. En ese sentido, considera que, como quedó reflejado en el debate del Consejo de Seguridad de 29 de abril, ha llegado el momento de que la comunidad internacional y las partes por igual reflexionen sobre la manera de preservar las perspectivas para alcanzar una solución biestatal.

El Secretario General insta tanto a los israelíes como a los palestinos a que actúen con prudencia y eviten medidas unilaterales que reduzcan la posibilidad de reanudar las negociaciones y llegar a un acuerdo. Corresponde a las partes recobrar el convencimiento mutuo de que son asociados para la paz. La comunidad internacional también debe mantener su compromiso de larga data de alcanzar un acuerdo de paz integral.

El Secretario General pide a todos los interesados que aprovechen la ocasión de manera constructiva para encontrar una vía de progreso significativa.

# II. El Secretario General presenta un informe sobre las consecuencias económicas y sociales de la ocupación israelí

El 2 de mayo de 2014, el Secretario General, Ban Ki-moon, presentó a la Asamblea General y al Consejo Económico y Social un informe titulado "Consecuencias económicas y sociales de la ocupación israelí para las condiciones de vida del pueblo palestino en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y de la población árabe en el Golán sirio ocupado" (A/69/81; E/2014/13). A continuación se reproduce el resumen del informe:

En su resolución 2013/8, el Consejo Económico y Social solicitó al Secretario General que presentara a la Asamblea General, en su sexagésimo séptimo período de sesiones, por conducto del Consejo, un informe sobre la aplicación de esa resolución. En su resolución 68/235, la Asamblea también solicitó al Secretario General que le presentara un informe en su sexagésimo octavo período de sesiones. El presente informe, que ha sido preparado por la Comisión Económica y Social para Asia Occidental, se presenta en cumplimiento de las resoluciones de la Asamblea y del Consejo.

En su 80° período de sesiones, el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial censuró a Israel en relación con su recomendación general 19 (1995) relativa a la segregación y el apartheid prohibidos por el artículo 3 de la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial.

La continuación del uso desproporcionado de la fuerza por las fuerzas de seguridad israelíes causa muertes ilegales y, en algunos casos, puede constituir homicidios intencionales. Durante el período sobre el que se informa, 40 palestinos

1465233s 3/22

resultaron muertos (incluidos 5 niños), y otros 3.654 resultaron heridos (incluidos 1.001 niños).

A enero de 2014, el número de palestinos que habían sido detenidos o encarcelados por las fuerzas de seguridad israelíes ascendía a 4.881 (de los cuales 183 eran menores), habiéndose informado de torturas, malos tratos y denegación de derechos.

En 2013, 663 estructuras palestinas, incluidas viviendas, fueron demolidas, lo que provocó el desplazamiento de 1.103 personas. Más de 1.000 millones de metros cuadrados de tierras palestinas han sido confiscados por Israel desde el comienzo de la ocupación.

Continúa la expansión de los asentamientos ilegales y la construcción del muro apoyados por el Gobierno, lo que ha dado lugar a una anexión progresiva en el Territorio Palestino Ocupado, habiéndose transferido el 40% del territorio de la Ribera Occidental a la jurisdicción de consejos relacionados con los asentamientos. En 2013 se produjo un aumento del 123,7% en la construcción de unidades de viviendas en los asentamientos.

La violencia y los ataques por parte de colonos continuaron con impunidad. En 2013 se registraron 93 ataques contra palestinos (incluidos niños), sus bienes y lugares sagrados.

Las restricciones israelíes a la circulación, que constituyen un castigo colectivo ilegal, también continuaron y afectaron a casi todos los aspectos de la vida palestina. Estas restricciones suponen el bloqueo de la Franja de Gaza, lo que tiene graves consecuencias para las condiciones sociales, económicas y humanitarias de los palestinos que viven allí.

Las medidas israelíes siguen teniendo un efecto perjudicial sobre el medio ambiente y los recursos naturales y limitan el desarrollo y los medios de vida palestinos mediante políticas discriminatorias, incluido en el acceso a la tierra y la asignación del agua. Los colonos israelíes consumen seis veces más agua que los palestinos en la Ribera Occidental. El 90% del agua del acuífero de Gaza no es apto para el consumo humano sin tratamiento previo, lo que exacerba aún más las condiciones de vida de los palestinos que viven allí.

La economía del Territorio Palestino Ocupado continuó registrando una tendencia negativa durante 2013. En Gaza se registró un desempleo del 38,5% en comparación con el 18,2% en la Ribera Occidental.

Los niveles de inseguridad alimentaria aumentaron de forma pronunciada, hasta afectar a 1,5 millones de palestinos (el 34% de la población), con una tasa del 57% en la Franja de Gaza.

Casi 15.000 pacientes tuvieron que salir de Gaza en 2013 a fin de tener acceso a atención médica vital debido a la grave escasez de medicamentos y suministros médicos. En la Ribera Occidental, pacientes palestinos y sus acompañantes necesitan permisos especiales expedidos por Israel para acceder a los hospitales de Jerusalén Oriental.

El sistema educativo en el Territorio Palestino Ocupado necesita instalaciones adicionales. La ampliación del sistema se ve restringida en Gaza a causa del bloqueo y en la Ribera Occidental debido a la exigencia de permisos por parte israelí. Los

estudiantes palestinos y sus escuelas a menudo se ven expuestos a la violencia de los colonos.

Israel sigue ocupando el Golán sirio y ampliando ilegalmente sus actividades en materia de asentamientos y explotando los recursos naturales de la zona. Los residentes sirios del Golán sirio ocupado siguen siendo víctimas de discriminación en cuanto al acceso a la tierra, la vivienda y los servicios básicos y la asignación del agua.

La Comisión Económica y Social para Asia Occidental desea expresar su reconocimiento por las importantes contribuciones aportadas por el Departamento de Asuntos Políticos, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Organización Internacional del Trabajo, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, la Organización Mundial de la Salud, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, la Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz del Oriente Medio y la Liga de los Estados Árabes.

## III. El Coordinador Especial expresa preocupación por el estado crítico de los palestinos en huelga de hambre

La Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz del Oriente Medio, Robert Serry, emitió la siguiente declaración el 3 de mayo de 2014:

Las Naciones Unidas siguen con inquietud los numerosos asuntos relacionados con la cuestión de los presos palestinos detenidos en cárceles y centros de detención israelíes. El Coordinador Especial está profundamente preocupado, en particular, por los informes sobre la situación crítica de al menos dos presos palestinos que se encuentran en detención administrativa por orden de las Autoridades israelíes y que están en huelga de hambre desde hace más de dos meses. Ante todo, el Coordinador insta a todas las partes a encontrar una solución antes de que sea demasiado tarde y solicita a Israel que respete sus obligaciones jurídicas en virtud del derecho internacional y haga todo lo que esté a su alcance para preservar la salud de los reclusos.

## IV. El Relator Especial hace un llamamiento a la movilización popular para lograr la libre determinación palestina

El 8 de mayo de 2014, el Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la situación de los derechos humanos en los territorios palestinos ocupados desde 1967, Richard Falk, instó a más empresas y a la sociedad civil a sumarse al

14652338 5/22

movimiento de solidaridad mundial para oponer resistencia a la ocupación israelí. A continuación se incluyen extractos del comunicado de prensa (HRC14/127):

. . .

"Tanto los israelíes como los palestinos merecen una solución justa a este conflicto con los derechos humanos como aspecto central. Sin embargo, la última serie de conversaciones ha vuelto a crear falsas esperanzas y ha alimentado sentimientos de frustración", afirmó el experto.

"En la actualidad, la mejor perspectiva para alcanzar la libre determinación palestina es ejerciendo presión a través de la movilización popular", destacó el Sr. Falk.

"Debemos fortalecer el movimiento de solidaridad mundial, que incluye medidas de boicot, desinversión y sanciones aplicadas a empresas que se benefician con los asentamientos, así como otras formas de resistencia no violenta", agregó.

"Los demás Estados Miembros de las Naciones Unidas también tienen la gran responsabilidad de asegurarse que no son cómplices de las violaciones de los derechos humanos que se cometen en la Palestina Ocupada", subrayó el orador.

"Lamentablemente, en los últimos nueve meses, Israel aceleró la construcción de asentamientos, demolió viviendas palestinas en la Ribera Occidental e incumplió su acuerdo de liberar al último grupo de 30 presos palestinos detenidos por Israel hace más de 20 años, antes de los Acuerdos de Oslo", dijo el experto de las Naciones Unidas.

"Los hechos sobre el terreno hablan por sí mismos", afirmó además.

Según las cifras dadas a conocer por la organización no gubernamental Paz Ahora, Israel impulsó planes y licitaciones de al menos 13.851 nuevas unidades de vivienda durante los nueve meses reservados para llegar a un acuerdo: un promedio de 50 unidades de vivienda por día.

Entre los acontecimientos más recientes se encuentran la creación de un nuevo asentamiento —el primero desde la década de 1980— en la Casa de Al-Rajabi, ubicado en el corazón de la ciudad vieja de Hebrón, y la apropiación por parte de Israel de 98 hectáreas de tierras palestinas en el asentamiento de Gush Etzion, al sur de Jerusalén, en calidad de "tierras del Estado".

Acerca del reciente acuerdo de unidad entre los palestinos, el Sr. Falk dijo: "la unidad palestina que reúne a los habitantes de los territorios ocupados de la Ribera Occidental y la Franja de Gaza bajo un único Gobierno debe ser acogida con beneplácito por la comunidad internacional como un paso hacia el auténtico derecho a la libre determinación".

El Relator señaló que el Presidente Abbas había garantizado a las Naciones Unidas que el pacto de unidad incluiría el reconocimiento de Israel, la no violencia y la adhesión a los acuerdos previos.

El 2 de abril, Palestina anunció que aprobaría una serie de tratados internacionales clave, incluidos siete de los nueve tratados fundamentales de derechos humanos, y uno de los protocolos sin reserva alguna.

"Israel afirma que las gestiones llevadas a cabo por los palestinos a través de las Naciones Unidas hicieron fracasar las conversaciones de paz; sin embargo, la

intención del Estado de Palestina de estar vinculados oficialmente por estos tratados en virtud del derecho internacional es encomiable", agregó el Sr. Falk.

Además, el Relator Especial reiteró su llamamiento a la Asamblea General de las Naciones Unidas para que solicite una opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia sobre la ocupación prolongada de Palestina.

### V. El Director General de la Organización Internacional del Trabajo presenta un informe sobre la situación de los trabajadores en los territorios árabes ocupados

El 12 de mayo de 2014, el Director General de la Organización Internacional del Trabajo, Guy Ryder, presentó un informe titulado "La situación de los trabajadores en los territorios árabes ocupados" en el 103° período de sesiones de la Conferencia Internacional del Trabajo (ILC. 103/APP/DG). A continuación figuran las observaciones finales del informe:

- 155. Es imprescindible mantener e intensificar el proceso de paz para hallar una solución que permita la coexistencia de dos estados, en la que el Estado palestino se caracterice por una economía próspera y una fuerte dimensión social basada en los derechos. En el momento de redactar esta Memoria, no había indicios de que pudiera producirse ningún avance en las negociaciones, y todo apuntaba a que fracasarían. Si ese fuera el caso, es probable que se perpetúe un falso *statu quo*: para los trabajadores palestinos y sus familias, el mantenimiento de la coyuntura actual equivaldría a una degradación constante de su situación y sus derechos.
- 156. El margen para seguir fortaleciendo las instituciones y procesos estatales palestinos es exiguo. Incluso las instituciones que funcionan de forma satisfactoria, como la Oficina Central Palestina de Estadística (PCBS), se encuentran en peligro debido a su gran dependencia de la financiación de los donantes. No obstante, la cooperación tripartita y la reforma de la legislación laboral en curso necesitan el apoyo constante de la OIT. Hay que seguir fortaleciendo la aplicación del salario mínimo, recientemente adoptado.
- 157. Las tasas de participación de las mujeres en la fuerza de trabajo siguen situándose en niveles excepcionalmente bajos, y ha disminuido su representación en los órganos decisorios. Hay que invertir esta tendencia. Además, es urgente que la Autoridad Palestina garantice que el nuevo sistema de seguridad social sea conforme a las normas y la práctica internacionales.
- 158. Si la ocupación no solo continúa, sino que de hecho se extiende a través de los asentamientos e Israel aumenta su hegemonía en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental, peligrará la perspectiva de creación de un estado palestino soberano con pleno control sobre la actividad económica, el empleo y la política social, y será difícil garantizar los derechos más fundamentales de sus ciudadanos. Este objetivo no debe disolverse en una geografía de la ocupación dominada por las prioridades políticas, militares y económicas de Israel y de un número creciente de colonos.
- 159. En la Ribera Occidental, esta realidad cotidiana ha dado lugar a un recrudecimiento de los enfrentamientos y de la violencia, tendencia que se ha intensificado en un momento en que se suponía que todas las partes debían

1465233s **7/22** 

concentrarse en el proceso de paz. Los cambios en la situación en el terreno erosionan el proceso político internacional. Es preciso detener la deriva hacia una escalada del conflicto.

- 160. Estas circunstancias también han ensombrecido las aspiraciones al crecimiento, para el cual el sector privado palestino constituiría un poderoso motor. No es posible crecer cuando se está sumido en un laberinto de restricciones que siguen imponiéndose en la práctica. Sin una voluntad política para avanzar y sin la derogación de las rigurosas restricciones derivadas de la ocupación, no será posible aprovechar el potencial para desarrollar una actividad económica sostenible. Se deben tomar medidas decisivas para liberar la actividad económica palestina en la Ribera Occidental, en particular en la zona C y en Jerusalén Oriental. De lo contrario, seguirán sin cumplirse las expectativas no solo de los palestinos, sino también de los interlocutores internacionales.
- 161. Después de casi siete años de bloqueo, el aumento del desempleo, la dependencia de la ayuda, las tensiones sociales y la parálisis del conjunto de la actividad económica han abocado a Gaza a un estancamiento nefasto. Se trata de una bomba de relojería a punto de estallar que es preciso desactivar cuanto antes. El cumplimiento del compromiso alcanzado en el acuerdo de alto el fuego de noviembre de 2012 relativo a la apertura de los pasos para permitir el tránsito de personas y mercancías es tanto más urgente cuanto que el comercio de los túneles ha desaparecido en la práctica. La reconciliación palestina también es fundamental para mejorar la difícil situación de Gaza.
- 162. Las disposiciones de los Acuerdos de Oslo relativas a la circulación de los trabajadores se basaban en el supuesto de que a la fase transitoria le sucedería un sistema gobernado por dos estados soberanos. En lugar de ello, la situación sigue estando desequilibrada y los trabajadores no reciben apoyo ni están amparados por una reglamentación adecuada. Si bien hay mucho margen para promover el empleo de los palestinos en Israel, esto debe llevarse a cabo de una manera transparente y ordenada. Deben tomarse medidas urgentes para atajar los problemas de abusos por parte de los intermediarios que ofrecen trabajo en Israel y en los asentamientos. Hace falta una investigación exhaustiva de los efectos de las actividades de esos intermediarios a fin de evitar y eliminar abusos y establecer mecanismos de denuncia que estén al alcance de los trabajadores palestinos y se puedan utilizar de manera eficaz.
- 163. Como en años anteriores, la misión considera que el fomento de las oportunidades de trabajo decente para los trabajadores palestinos en Israel redunda en interés de todas las partes y abre posibilidades para la cooperación. Se deberían seguir estudiando medidas como la mejora de los mecanismos de correspondencia entre la oferta y la demanda de empleo, la revisión de los criterios de admisibilidad, incluida la reducción adicional de la edad mínima aplicable, la mejora de las condiciones en los pasos fronterizos y el permiso a un mayor número de trabajadores palestinos para pernoctar en Israel. La cooperación entre los sindicatos palestinos e israelíes, a través de la Federación General de Sindicatos Palestinos (PGFTU) y la Histadrut, ofrece una valiosa herramienta para mejorar la situación y garantizar que ambas partes salgan beneficiadas.
- 164. Siguen haciendo falta soluciones para poner fin a las dificultades y la discriminación que enfrentan los ciudadanos sirios en el Golán sirio ocupado.

## VI. Se celebra en Ankara la Reunión Internacional sobre la Cuestión de Jerusalén

El 12 y 13 de mayo de 2014, el Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino organizó en Ankara, junto con la Organización de Cooperación Islámica y el Gobierno de Turquía, la Reunión Internacional sobre la Cuestión de Jerusalén, con objeto de sensibilizar a la comunidad internacional acerca de la importancia de una solución justa sobre la cuestión de Jerusalén para resolver el conflicto israelo-palestino y alcanzar la paz en el Oriente Medio. A continuación se presenta el mensaje que el Secretario General Ban Ki-moon envió a la Reunión (SG/SM/15836; GA/PAL/1294,) así como el resumen del Presidente emitido después de la Reunión:

#### Mensaje del Secretario General, Ban Ki-moon

Me complace enviar mis saludos a todos los participantes en la Reunión Internacional sobre la Cuestión de Jerusalén. Agradezco al Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino, así como al Gobierno de Turquía y a la Organización de Cooperación Islámica, la organización de este encuentro.

La Reunión se celebra dos semanas después de la fecha fijada para las negociaciones entre Israel y Palestina, con la intermediación de los Estados Unidos, para alcanzar un acuerdo general de paz. El actual estancamiento político presenta graves riesgos para la perspectiva de una solución biestatal, y si persiste la inacción podría haber aún más inestabilidad.

Las partes deberían percatarse de que soslayar la vía de la paz y la coexistencia en el marco biestatal, representa la opción más perjudicial para todos. Si no continúan las negociaciones seriamente hacia una solución biestatal, el rumbo apuntará con más probabilidad hacia una coyuntura de un Estado. Por consiguiente, he instado a las partes a abstenerse de tomar medidas unilaterales que agudicen la situación y mermen las perspectivas de reanudar las negociaciones.

Los asentamientos en la Ribera Occidental y Jerusalén Oriental son ilegales en virtud del derecho internacional y constituyen un grave obstáculo para alcanzar la paz. Las demoliciones de hogares palestinos y otras propiedades contravienen la obligación de Israel de proteger a la población civil bajo su ocupación.

Al mismo tiempo, la continuación de la violencia y los ataques contra civiles, incluido el lanzamiento de cohetes desde Gaza hacia Israel, son inaceptables.

La crisis humanitaria que se vive en Gaza es muy preocupante. Apreciamos la promesa realizada por el Gobierno de Turquía de proporcionar 1,5 millones de dólares de los Estados Unidos a la Organización Mundial de la Salud para hacer frente a la escasez de medicamentos esenciales. También insto a que se tomen medidas para ayudar a mejorar las situación y asegurar una apertura total de los cruces a Gaza, incluido el de Rafah, para hacer posible el comercio legítimo y el desplazamiento de personas.

En la reunión se examina la cuestión de Jerusalén, que acaso es el tema fundamental más divisivo. Estoy preocupado en particular por las tensiones que se han recrudecido recientemente en torno al delicado problema de Jerusalén y el acceso a los lugares santos de la Ciudad Vieja. Jerusalén inspira fe y devoción a musulmanes, judíos y cristianos por igual, por lo que debe ser una ciudad abierta y

1465233s **9/22** 

accesible para todos. Solo por medio de una solución negociada Jerusalén puede emerger como la capital de dos Estados, con disposiciones sobre los lugares santos aceptables para todos. Entretanto, todas las partes deben abstenerse de intentar establecer hechos sobre el terreno que modifiquen el carácter de la Ciudad Vieja, o de permitir provocaciones que puedan desencadenar nuevos disturbios y agudizar la desconfianza.

Es el momento de que las partes, respaldadas por la comunidad internacional, actúen para cumplir su compromiso respecto a la visión de dos Estados para dos pueblos, Israel y Palestina, conviviendo en paz, seguridad y reconocimiento mutuo de sus derechos legítimos y de los de sus respectivos ciudadanos, con el estatuto de Jerusalén convenido como parte de dicha solución. Las Naciones Unidas reafirman su compromiso de ayudar a las partes a poner fin a la ocupación, y a este conflicto y la reivindicaciones conexas, en pos de una paz y seguridad duraderas tanto para israelíes como para palestinos.

A la luz de todo lo anterior, les ruego acepten mis mejores deseos de éxito para esta reunión.

#### Resumen del Presidente

- La Reunión Internacional sobre la Cuestión de Jerusalén se celebró el 12 y 13 de mayo de 2014 en Ankara (Turquía). La Reunión fue organizada conjuntamente por el Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino de las Naciones Unidas, el Gobierno de la República de Turquía y la Organización de Cooperación Islámica (OCI). El objetivo de la Reunión fue sensibilizar sobre la cuestión de Jerusalén y acordar un mayor apoyo internacional para una solución justa y duradera. Asistieron a la Reunión representantes de 72 Miembros, dos Estados observadores, cuatro organizaciones intergubernamentales, tres entidades del sistema de las Naciones Unidas y 23 organizaciones de la sociedad civil tanto locales como internacionales; trece expertos hicieron uso de la palabra durante la Reunión.
- Todos los oradores que intervinieron en la sesión de apertura reafirmaron el rol único y sagrado de Jerusalén para las tres religiones, y rechazaron la "judaización" de la Ciudad Santa. El Ministro de Relaciones Exteriores de Turquía reprobó a aquellos que pudieran negar el legado de la Ciudad. Además, recordó que cuando Jerusalén estuvo bajo dominio musulmán había estado abierta a toda fe y religión. El Ministro insistió en que Jerusalén no era solo un asunto político, sino que representaba un importante legado cultural que no podía reducirse a una única religión u origen étnico y manifestó su rechazo de las decisiones unilaterales de Israel en lo relativo a Jerusalén. De conformidad con el derecho internacional, la Ciudad era territorio bajo ocupación. El Ministro manifestó que las Naciones Unidas debían desempeñar un rol más activo, y sugirió que la Comisión de Conciliación de las Naciones Unidas para Palestina, establecida en 1948 y compuesta de tres miembros, Francia, Turquía y los Estados Unidos de América, debía reunirse de nuevo, y que otros foros también debían tratar el tema de Jerusalén, pues el statu quo suponía una grave amenaza a la paz y seguridad internacionales. También pidió que se organizase una reunión internacional anual sobre Jerusalén y ofreció el apoyo de Turquía. El Secretario General de la Organización de Cooperación Islámica hizo hincapié en que la Ciudad Santa de Al-Quds formaba parte integral del territorio palestino ocupado desde 1967.

Además, expresó profunda preocupación por las políticas de Israel en Jerusalén ocupada, la expansión de asentamientos, la judaización y la confiscación de tierras. Las graves violaciones del derecho internacional por parte de Israel representaban un desprecio manifiesto hacia la comunidad internacional y exigían un tipo diferente de intervención internacional. Todos los Estados e instituciones tenían la responsabilidad de afrontar estas violaciones como una amenaza a la paz y la seguridad internacionales. Los esfuerzos de la comunidad internacional debían culminar en el fin de la ocupación israelí y asegurar la restitución de la soberanía palestina sobre la Ciudad. El Presidente del Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino recordó que la Asamblea General proclamó 2014 Año Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino para crear mayor conciencia sobre los principales problemas y obstáculos del proceso de paz. El Comité estaba comprometido a alcanzar una solución biestatal, y se había exhortado a las partes a actuar con responsabilidad y a crear un clima propicio para celebrar negociaciones, con el fin de resolver las cuestiones relativas al estatuto definitivo. El orador rechazó las políticas de asentamiento de Israel, incluida Jerusalén Oriental, además de la demolición de viviendas y la expropiación de tierras palestinas. Asimismo, recordó la responsabilidad colectiva de los Estados Miembros de las Naciones Unidas, habida cuenta de las sucesivas resoluciones sobre Jerusalén de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad. El Ministro de Habices y Asuntos Religiosos y Representante del Estado de Palestina recalcó que Jerusalén era una parte integral del legado religioso palestino. Desde su ocupación en 1967, los palestinos de Jerusalén y zonas circundantes eran víctimas de actos de represión y agresión cotidianos. No habría paz mientras que no se estableciera el Estado de Palestina en virtud del derecho internacional con Jerusalén como su capital. Este no era un problema religioso sino de ocupación de territorio. La comunidad internacional tenía que prestar apoyo práctico a la Iniciativa de Paz Árabe, que se basada en una solución biestatal, pues de lo contrario, a la larga sería imposible e irrealizable. El Ministro de Asuntos de Jerusalén del Estado de Palestina se refirió en su discurso de apertura a la destrucción continua y diaria de Jerusalén como ciudad palestina con la intención de modificar su carácter. Desde 1993, las negociaciones no habían dado resultado alguno; más bien al contrario, pues la expansión israelí se había duplicado, los colonos representaban una amenaza para los residentes palestinos, y las autoridades israelíes habían expulsado a miles de familias. La comunidad internacional tenía que intervenir y ejercer presión sobre Israel para hallar una solución vinculante.

3. En su mensaje, el **Secretario General de las Naciones Unidas** advirtió que el actual estancamiento político de las conversaciones entre israelíes y palestinos representaba riesgos importantes para las perspectivas de una solución biestatal. La continua inacción podía provocar una mayor inestabilidad. Además, si no se reanudaban las negociaciones, esto podía dar lugar a que hubiera un solo Estado. Poniendo de relieve que los asentamientos y la demolición de viviendas eran ilegales en virtud del derecho internacional, el Secretario General mostró especial preocupación por las tensiones crecientes en torno a Jerusalén y el acceso a sus lugares santos, y dijo que Jerusalén debía ser una ciudad abierta y accesible para todos. Por medio de negociaciones, Jerusalén debía emerger como la capital de dos Estados, con disposiciones sobre los lugares santos aceptables para todos. En su mensaje, el **Jefe de la Fundación Hachemita para la Restauración de la Mezquita al-Aqsa y la Cúpula de la Roca** declaró que la ocupación israelí marginaba y violaba los derechos inalienables de los palestinos. Asimismo, era

1465233s 11/22

importante tener en cuenta que la agresión de Israel formaba parte de un objetivo ulterior de impedir que los palestinos obtuvieran la libre determinación y gozaran de sus derechos. Desde 1967, se asistía a la imposición de un nuevo *statu quo* en el territorio, lo cual había modificado la situación y menoscabado la vida de los palestinos de Jerusalén.

- Posteriormente, en la Reunión se examinó el estatuto de Jerusalén con arreglo al derecho internacional. Además, se destacó que Jerusalén, como ciudad santa de las tres religiones monoteístas, era un tesoro para toda la humanidad, pero, al mismo tiempo, era una ciudad ocupada y a pesar de las numerosas resoluciones aprobadas la ocupación continuaba. Israel estaba intentando judaizar la ciudad, marginando a los habitantes palestinos y destruyendo su identidad; en los cinco meses anteriores, 234 viviendas palestinas habían sido demolidas. Hubo presentaciones en las que se resaltaron prácticas israelíes específicas que podían considerarse actos de depuración étnica. Jerusalén había quedado completamente incomunicada de la Ribera Occidental y el acceso era imposible sin un permiso de Israel. Los presentadores se refirieron a los intentos de profanar la Mezquita al-Aqsa, que estaba bajo la tutela de Jordania, el actual depositario de los Lugares Santos. Dicha Mezquita se había convertido en objetivo de actividades militares, los soldados restringían el acceso a ella, y el lugar era uno de los principales blancos de Jerusalén. Además, se habían cavado 20 túneles alrededor de la Mezquita, los israelíes había expandido el Muro Occidental y se instaba a los extremistas a irrumpir en el lugar para orar, lo que modificaba la situación de los Lugares Santos. Otro problema grave era que Israel había tratado de elaborar teorías infundadas, como la de la "Cuenca Sagrada", para justificar la apropiación de tierras. Se advertía que no había presencia de organizaciones musulmanas y árabes en la ciudad, ni una presencia continua y legítima de la Organización de Liberación de Palestina.
- Seguidamente, los participantes en la Reunión examinaron la situación actual de Jerusalén, incluidas las medidas adoptadas por Israel y la situación socioeconómica de los residentes palestinos. Se señaló que tras casi 50 años de ocupación y conflicto, Jerusalén era una ciudad gravemente dañada. Varias autoridades israelíes participaban en las decisiones municipales, incluidas las organizaciones de colonos y empresas privadas y militares, lo cual creaba una confusión estratégica que enmascaraba una política muy eficaz: se pretendía restringir el crecimiento y el desarrollo palestinos. En las presentaciones se mostró claramente el mosaico de asentamientos ubicados muy cerca de las localidades palestinas, que obstaculizaban el crecimiento. El Muro era el aspecto más visible de las políticas israelíes, junto con un sistema de cierres muy complejo y difícil que provocaba un desplazamiento étnico. Paralelo al Muro, se había construido una muralla de asentamientos a modo de fortalezas. Los parques nacionales formaban parte de la política de asentamientos israelíes, utilizados de forma muy efectiva en el programa de expropiación de tierras. La arqueología era otro instrumento; por ejemplo, la afirmación de que los restos de la ciudad del Rey David estaban debajo de al-Aqsa, aun cuando la mayoría de los arqueólogos no estaba de acuerdo. El acceso de los musulmanes a la Mezquita al-Aqsa se restringía a los hombres que habían alcanzado una determinada edad. Al mismo tiempo, se permitía vivir en Jerusalén Oriental a los colonos más extremistas, que aterrorizaban a los vecinos palestinos y habían sido los autores de recientes ataques a lugares santos musulmanes y cristianos. El Knesset también había tenido un papel en la estrategia al ratificar una ley en la que se disponía que el Gobierno estaba obligado a someter

a votación cualquier decisión relativa a Jerusalén Oriental, un obstáculo imposible de superar en el poder legislativo israelí.

- Las políticas israelíes también afectaban a la situación socioeconómica de la población palestina. La tasa de pobreza en Jerusalén Oriental se estimaba en un 77% en el caso de las familias no judías. La salud y la educación en Jerusalén Oriental se encontraban en un estado desastroso, lo cual estaba dando lugar a la eliminación de la identidad palestina. Desde 1967, alrededor de 50.000 palestinos habían perdido su condición de residentes. Dadas las restricciones a la circulación, la economía de Jerusalén Oriental había perdido a una buena parte de los consumidores y como no había bancos palestinos en Jerusalén Oriental era extremadamente difícil realizar transacciones financieras. Se señaló que Israel había adoptado una estrategia de "despalestinización" de la Ciudad, mediante su separación del resto del Territorio Palestino Ocupado, la congelación del registro de tierras, la edificación de asentamientos y la construcción de carreteras para uso exclusivo de los colonos. Un orador instó a que se buscasen los medios para apoyar a la actividad empresarial palestina en Jerusalén, centrándose en la creación de buenos empleos y en la actividad económica basada en el sector privado, en vista de la pobreza endémica y el deterioro del modo de vida. Si bien existían limitaciones, había que encontrar medidas de mitigación, como el establecimiento de mecanismos de distribución de riesgos con inversores que pudieran tomar decisiones comerciales difíciles, tales como un Fondo de Capital de Riesgo de Jerusalén. Una mejor coordinación entre los donantes y los organismos internacionales era esencial, particularmente para la recopilación y análisis de datos para estudios socioeconómicos significativos. Además, la planificación de la ciudad como la capital de Palestina, incluidas las opciones de financiación, debía realizarse con seriedad.
- Los participantes en la reunión también discutieron sobre el papel de la comunidad internacional en la promoción de una solución justa y las iniciativas internacionales para resolver la cuestión de Jerusalén. Se destacó el hecho de que la posición única de Jerusalén con respecto al cristianismo, el islam y el judaísmo podía ser un catalizador de la paz en el Oriente Medio, pero que la intransigencia de Israel lo impedían. Los participantes coincidieron en que la cuestión de Jerusalén era un problema mundial y que la comunidad internacional, incluidas las Naciones Unidas, debían cumplir con sus responsabilidades establecidas en las respectivas resoluciones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General. Sin embargo, hasta esa fecha, Israel había hecho caso omiso de las resoluciones de las Naciones Unidas sin sufrir mayores consecuencias. Todos los oradores coincidieron en que Israel, como Potencia ocupante, debía actuar de conformidad con el derecho internacional, proteger a los civiles y no modificar el estatuto de Jerusalén. El principio de libre determinación consagrado en la Carta de las Naciones Unidas era importante en lo referente a Palestina. Uno de los oradores propuso "una Convención Internacional para la protección de los Lugares Santos" como mecanismo común en el que se estableciera la forma en que las resoluciones existentes pudieran ser más eficaces. La cuestión de Jerusalén no se podía disociar del proceso de paz, y una solución duradera a este problema debía ser parte integrante de un arreglo amplio y global de la cuestión palestina. Era necesario redoblar los esfuerzos por múltiples vías diplomáticas. Este problema no concernía únicamente a los gobiernos, sino a todas las entidades de la comunidad internacional, incluidas las organizaciones de la sociedad civil. Las organizaciones

1465233s 13/22

intergubernamentales, como las Naciones Unidas y la Organización de Cooperación Islámica, debían aunar sus iniciativas y fortalecer las alianzas con los agentes no estatales, los parlamentarios, las mujeres y los jóvenes de todos los países. También era importante establecer una presencia permanente en Jerusalén de la comunidad internacional, incluidas las Naciones Unidas, la Organización de Cooperación Islámica y otras organizaciones.

- Los participantes hicieron un llamamiento para la protección de la identidad de Jerusalén. También instaron a las instituciones académicas y medios de comunicación, escuelas y universidades a mantener la noción internacionalmente aceptada de Jerusalén y a no rendirse ante los esfuerzos por judaizar su historia. Era necesario asegurar un compromiso a nivel internacional para proteger el carácter único de Jerusalén, como un estatuto especial, garantizado internacionalmente, para asegurar el carácter histórico, material y religioso de los Lugares Santos, y que tanto los residentes como los peregrinos pudieran acceder a ellos libremente. Los participantes propusieron a las Naciones Unidas como garante internacional de este mandato. Instaron, además, a las Naciones Unidas a regirse por el derecho internacional y a no someterse a las políticas israelíes. Debían defender los derechos civiles de todos los habitantes de Jerusalén, como el derecho a la ciudadanía, la vivienda, la educación y la libertad de culto. La presentación de los diversos informes de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales debía reforzarse con la invitación de testigos presenciales. Muchos oradores también destacaron la importancia que tenía para los musulmanes y los cristianos visitar Jerusalén para manifestar su derecho a la libertad de culto, para mantener los lugares sagrados y ayudar a los habitantes de Jerusalén a desarrollar su comunidad. Los participantes se refirieron a la nueva condición de Palestina como Estado observador de las Naciones Unidas, lo cual constituía una gran oportunidad para contribuir al avance del caso de Palestina a través de instrumentos jurídicos internacionales.
- Los participantes palestinos afirmaron que no habría un Estado de Palestina si no se contaba con Jerusalén como su capital. Los palestinos no estaban dispuestos a renunciar a la soberanía de la ciudad, por lo que exigieron que se modificase el statu quo de la ciudad. Este objetivo podía alcanzarse por medio de la reconciliación, la internacionalización de la cuestión de Palestina o el costo excesivo de la ocupación. Las continuas políticas de asentamiento de Israel eran el principal obstáculo, lo cual creaba hechos sobre el terreno y agravaba los problemas. En 1991, cuando se iniciaron las conversaciones de paz, el número de colonos judíos ascendía a 190.000. A fecha de la reunión, era de 631.000, de los cuales 268.000 residían en Jerusalén. En la actual serie de conversaciones, los mediadores estadounidenses resaltaron que el objetivo era conseguir un Estado palestino con su capital en Jerusalén. Sin embargo, dicha formulación no especificaba qué parte de la actual Jerusalén. Esto era de vital importancia, dado que los límites posteriores a 1967 incluían áreas que los palestinos no consideraban como pertenecientes a Jerusalén. En un espíritu de avenencia, la delegación palestina propuso durante las actuales series de conversaciones una ciudad abierta, con Jerusalén Occidental como capital de Israel, Jerusalén Oriental como capital de Palestina, y acceso libre para todos. Dicha propuesta fue rechazada. Para justificar sus políticas, los israelíes se estaban desviando hacia el argumento religioso, y aspiraban a aplazar las conversaciones sobre Jerusalén ya que se oponían a cualquier división y el retraso les beneficiaba. La cuestión de Jerusalén necesitaba una intervención firme, y el

avance dependería de lograr que la ocupación fuera más costosa para Israel. El formato actual de las negociaciones debía revisarse y reformularse. Los Estados Unidos de América necesitaban manifestar una posición clara y equilibrada, puesto que el apoyo inquebrantable hacia Israel alentaba a este Estado a continuar con sus políticas ilícitas.

10. Durante la sesión de clausura, los oradores manifestaron su aprecio al Gobierno de Turquía, la Organización de Cooperación Islámica y el Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino por su apoyo en la organización de una Reunión sobre Jerusalén tan importante. El Viceprimer Ministro de Turquía declaró que su Gobierno seguiría esforzándose para garantizar una solución justa e imparcial de la cuestión de Palestina. Turquía seguiría haciendo todo lo posible para garantizar la posición justa del Estado de Palestina como miembro de la comunidad internacional. El orador manifestó su confianza en que Jerusalén se convertiría en centro y símbolo de paz, y de entendimiento internacional, por cuanto la ciudad no pertenecía a ningún pueblo o religión. El orador reiteró el apoyo de Turquía a cualquier iniciativa de las Naciones Unidas y la Organización de Cooperación Islámica a este respecto. El Subsecretario General de la Organización de Cooperación Islámica afirmó que la Reunión demostraba la labor conjunta realizada en solidaridad y apoyo de Jerusalén. La Organización reconoció que la cuestión de Palestina seguiría siendo una prioridad en su labor, puesto que era la clave para la paz y la seguridad en la región. El Observador Permanente del Estado de Palestina declaró que el reconocimiento creciente a nivel internacional del Estado de Palestina había ampliado la base de asociados para poner fin a la ocupación israelí. Palestina estaba ya en mejores condiciones para continuar su resistencia. La comunidad internacional había alentado a los palestinos a que entablasen negociaciones para poner fin a la ocupación, pero la buena fe de los dirigentes palestinos no había sido correspondida. Israel incluso aceleró la expansión de sus asentamientos, como muestra de sus verdaderas intenciones. El orador pidió a la comunidad internacional que estableciera la responsabilidad de Israel para hacerle pagar por la ocupación continua. Los gobiernos, los parlamentos, las empresas y los académicos debían dejar de lado los proyectos que beneficiaran a la ocupación. Los colonos debían ser declarados criminales y enjuiciados en virtud de la legislación nacional. Si la ocupación fuese costosa para Israel, sus dirigentes tal vez volverían de buena fe a entablar negociaciones en el futuro. El Presidente del Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino elogió la dignidad de los palestinos de Jerusalén, habida cuenta de las dificultades que afrontaban diariamente, y acogió con beneplácito las ideas constructivas que se habían presentado. El Presidente concluyó diciendo que la situación en Jerusalén era grave y que la comunidad internacional estaba "exasperada" por las provocaciones de Israel, a las que era necesario ponerles fin, y manifestó la esperanza de que con la ayuda de la comunidad internacional, la paz prevalecería en Palestina.

# VII. El Secretario General presenta su informe sobre la asistencia al pueblo palestino

El 16 de mayo de 2014, el Secretario General, Ban Ki-moon, presentó un informe titulado "Asistencia al pueblo palestino" a la Asamblea General y al Consejo Económico y Social (A/69/84; E/2014/75). A continuación se presenta el resumen del informe:

1465233s **15/22** 

El presente informe, presentado en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 68/100 de la Asamblea General, contiene una evaluación de la asistencia recibida por el pueblo palestino, las necesidades que no se han atendido todavía y propuestas para atenderlas. En él se describe la labor realizada por las Naciones Unidas, en cooperación con la Autoridad Palestina, los donantes y la sociedad civil, para apoyar a la población y a las instituciones palestinas.

El informe abarca el período comprendido entre mayo de 2013 y abril de 2014. Durante este período, la Autoridad Palestina siguió aplicando el Plan Nacional de Desarrollo de Palestina 2011-2013 y elaboró el Plan Nacional de Desarrollo de Palestina 2014-2016. En apoyo de esos esfuerzos, las Naciones Unidas elaboraron el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo para el Estado de Palestina correspondiente a 2014-2016, que se centra en seis áreas prioritarias, a saber: a) empoderamiento económico, medios de vida, trabajo decente y seguridad alimentaria; b) gobernanza, estado de derecho, justicia y derechos humanos; c) educación; d) atención de la salud; e) protección social; y f) desarrollo urbano, gestión de los recursos naturales e infraestructura. Los recursos financieros necesarios para la asistencia proporcionada por conducto del Marco ascienden a unos 1.200 millones de dólares. Esta cuantía complementa los programas humanitarios indicados en el plan de respuesta estratégica de 2014 para el Territorio Palestino Ocupado, que tiene un presupuesto total de 390 millones de dólares.

En julio de 2013, israelíes y palestinos reanudaron las negociaciones directas sobre el estatuto definitivo, las cuales estuvieron respaldadas por amplios esfuerzos de facilitación dirigidos por los Estados Unidos de América y contaron con la asistencia del Cuarteto. Las partes convinieron en un programa que abarcaba todas las cuestiones fundamentales relativas al estatuto definitivo y en el objetivo de llegar a un acuerdo general en un plazo de nueve meses. Sin embargo, pese a la reanudación de las negociaciones, la situación sobre el terreno siguió empeorando con el aumento de las actividades de asentamiento y la violencia en la Ribera Occidental y un deterioro de la situación humanitaria en Gaza.

Durante el período que abarca el informe, las Naciones Unidas siguieron aplicando medidas encaminadas a responder a los retos humanitarios y de desarrollo en el contexto de la ocupación, centrándose especialmente en las zonas donde la Autoridad Palestina disponía de menos medios para ampliar sus servicios, a saber, Gaza y la Zona C y Jerusalén Oriental en la Ribera Occidental.

### VIII. El Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente emite un informe sobre la situación sanitaria en los territorios ocupados

El 16 de mayo de 2014, durante la 67ª Asamblea Mundial de la Salud, el Director General de la Organización Mundial de la Salud transmitió un informe del Director de Salud del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente titulado "Situación sanitaria en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental, y en el Golán sirio ocupado" (A67/INF./4). A continuación se presentan algunos extractos del informe:

• • •

#### Situación sanitaria

- 4. Con el apoyo del OOPS y de otros dispensadores de atención de salud, gubernamentales y de otra índole, la situación sanitaria de las madres y los niños refugiados palestinos ha seguido mejorando desde que se estableció el Organismo. Por ejemplo, se han mantenido a buen ritmo los progresos hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio cuarto (reducir la mortalidad de los menores de 5 años) y quinto (mejorar la salud materna). La tasa de mortalidad infantil entre los refugiados palestinos en las cinco áreas de operaciones, incluidas la Ribera Occidental y la Franja de Gaza, se mantiene en niveles comparables a los de otros países anfitriones³, y en 2013 la proporción de partos con asistencia de personal sanitario cualificado en la Ribera Occidental y la Franja de Gaza fue del 100%.
- 5. A pesar de esos progresos y éxitos, la persistencia de la inseguridad, la inestabilidad política, la pobreza creciente (particularmente en la Franja de Gaza) y el acceso irregular al agua potable están afectando negativamente el estado de salud de los refugiados palestinos. Las graves restricciones impuestas al desplazamiento de personas y el transporte de bienes en la Ribera Occidental, y entre la Franja de Gaza, la Ribera Occidental y el extranjero, siguen siendo un obstáculo importante para el desarrollo socioeconómico y la prestación de asistencia sanitaria.
- Ahora bien, la creciente morbilidad debida a las enfermedades comportamentales y las relacionadas con el estilo de vida, así como con las enfermedades no transmisibles, sigue siendo un problema importante. Al igual que en los países vecinos del Oriente Medio, en el territorio palestino ocupado se han registrado transiciones epidemiológicas y sanitarias de enfermedades transmisibles a enfermedades no transmisibles. Consiguientemente, en los últimos años ha aumentado constantemente el número de personas atendidas en los servicios de salud del OOPS con enfermedades crónicas que requieren tratamientos costosos e intensivos (por ejemplo, la diabetes y la hipertensión). Ese aumento obedece a la prevalencia elevada y alarmante de factores y comportamientos de riesgo relacionados con estilos de vida sedentarios. Una auditoría clínica de atención de casos de diabetes llevada a cabo recientemente entre refugiados palestinos en un grupo seleccionado de pacientes diabéticos de los servicios del OOPS reveló que más del 90% padecían de sobrepeso u obesidad, y menos de 1 de cada 5 eran fumadores. La creciente carga de morbilidad derivada de las enfermedades no transmisibles y los factores de riesgo conexos, así como el consiguiente aumento de los costos de atención sanitaria, ponen de relieve la necesidad de hacer mayor hincapié en una serie de servicios de eficacia demostrada y con una buena relación costo eficacia que abarquen la prevención primaria a terciaria, la educación sanitaria y la promoción de la salud, la detección mejorada para el diagnóstico precoz, y el tratamiento y la gestión de buena calidad de las enfermedades y sus complicaciones.
- 7. Además, la exposición a la violencia y las incertidumbres provocadas por la ocupación, incluida la violencia perpetrada por los colonos en la Ribera Occidental, y el bloqueo a la Franja de Gaza, están afectando gravemente la salud mental de la población de refugiados, del mismo modo que lo hacen las penurias económicas y el elevado índice de desempleo. Según informes, los trastornos

1465233s 17/22

<sup>3</sup> Datos no publicados del OOPS de 2008. En las cinco áreas de operaciones, las tasas de mortalidad registradas por el Organismo entre los refugiados palestinos fueron, por cada 1.000 nacidos vivos, las siguientes: Jordania 19, Líbano 28,2, República Árabe Siria 20,2, Franja de Gaza 19,5 y Ribera Occidental 22.

relacionados con la tensión y los problemas de salud mental van en aumento entre las mujeres, los niños y los adolescentes. Asimismo, se ha notificado un aumento del número de casos de violencia doméstica; esto se podría atribuir al incremento en el número de denuncias derivadas de una mayor sensibilización, una creciente identificación de los casos y el acceso a servicios de apoyo. Por consiguiente, el OOPS estima que la solución de estos problemas en el territorio palestino ocupado se ha convertido en una prioridad de salud pública.

8. Por otra parte, el agravamiento de la inseguridad alimentaria también está menoscabando el estado de salud. Después de años de inestabilidad política y empobrecimiento, la inseguridad alimentaria entre las familias palestinas ha aumentado. Según un estudio publicado por la FAO, el OOPS y el PMA en 2013<sup>4</sup>, el 71% de las familias de la Franja de Gaza siguen viviendo en situación de inseguridad alimentaria o son vulnerables a ella, aun cuando hayan recibido asistencia alimentaria del OOPS y otros organismos. Aproximadamente un 46% de la población tiene dietas alimentarias insuficientes o apenas suficientes que incluyen, por ejemplo, un consumo limitado de frutas y productos lácteos. Una gran parte de la población de la Franja de Gaza indicó que dependía de estrategias de supervivencia negativas en tiempos de dificultad económica: el 54% ingerían alimentos de peor calidad y el 31% habían reducido el número de comidas diarias.

. . .

#### **Conclusiones**

24. La perpetuación del conflicto, la ocupación y la falta de una solución justa y duradera, así como sus consecuencias, continúan afectando la salud física, social y mental de los refugiados palestinos. La población sigue viéndose gravemente afectada por desigualdades en lo que atañe al acceso a los servicios de salud y su cobertura, circunstancia que se agrava por las dificultades económicas, el conflicto y sus consecuencias, que afecta a las cinco áreas de operaciones del OOPS y menoscaba el derecho de los refugiados palestinos de alcanzar el grado más alto posible de salud sin discriminación y en condiciones de equidad. La actual crisis en Siria ha afectado directamente a más de 500.000 refugiados palestinos en la República Árabe Siria, y más de 250.000 necesitan ayuda de emergencia urgente, mientras que más de 150.000 han huido a países vecinos, lo que aumenta la presión sobre la infraestructura de los servicios sanitarios del OOPS y obliga a distribuir en proporciones menores los escasos recursos. No obstante, el OOPS procura mitigar los efectos del conflicto y las disparidades socioeconómicas en materia de salud mediante la prestación de los mejores servicios integrales de atención primaria de salud posibles.

25. Según se ha mencionado, la reforma en la prestación de servicios de salud del OOPS mediante la iniciativa de registros electrónicos emprendida en apoyo de un enfoque holístico centrado en la familia y en el paciente ya está produciendo mejoras en la eficiencia de la prestación de servicios, la satisfacción de pacientes y proveedores y la calidad de la atención.

<sup>4</sup> Oficina Central Palestina de Estadísticas, FAO, OOPS y PMA. "Socio-economic & food security survey: West Bank and Gaza Strip", Palestina, 2012.

26. Sin embargo, esas reformas no serán suficientes por sí solas. Es crucial que la comunidad internacional renueve e incremente su apoyo al OOPS para que el Organismo, en colaboración con los anfitriones y las partes interesadas internacionales, pueda mantener y fortalecer las reformas necesarias y seguir prestando servicios de salud de buena calidad a fin de mejorar el estado de salud y la calidad de vida de los refugiados palestinos, a pesar de los numerosos problemas existentes.

# IX. El Subsecretario General de Asuntos Políticos informa al Consejo de Seguridad sobre la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión palestina

El 20 de mayo de 2014, el Subsecretario General de Asuntos Políticos, Sr. Oscar Fernández-Taranco, informó al Consejo de Seguridad sobre "La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión palestina". A continuación se presentan extractos del informe (S/PV.7178):

Desde el debate público celebrado el 29 de abril sobre la situación en el Oriente Medio (véase S/PV.7164), los esfuerzos políticos en pro de una solución negociada biestatal han alcanzado un callejón sin salida. Es importante que los esfuerzos internacionales sigan creando las condiciones que permitan reanudar las negociaciones israelo-palestinas.

Como recordarán los miembros del Consejo, después de la última sesión del Consejo de Seguridad sobre la situación en el Oriente Medio, el Secretario General exhortó tanto a todas las partes interesadas como a la comunidad internacional a que utilizaran el tiempo constructivamente a fin de encontrar un camino hacia delante significativo y evitar que la continua inacción favoreciera la inestabilidad o pusiera en peligro la viabilidad de la solución biestatal. Asimismo, instó tanto a israelíes como a palestinos a que dieran muestras de prudencia y se abstuvieran de adoptar medidas unilaterales, en un esfuerzo por volver a convencerse mutuamente de que son asociados para la paz. Eso quedó reflejado en las recientes conclusiones del Consejo de la Unión Europea, de 12 de mayo, en las que se puso de relieve la especial asociación privilegiada que ofrece la Unión Europea y se pidió a ambas partes que reunieran la fuerza política necesaria para hallar elementos comunes a fin de que el proceso pudiera reanudarse.

Mientras tanto, continuaron los debates sobre la aplicación del acuerdo de unidad entre los palestinos, de 23 de abril, entre la Organización de Liberación de Palestina (OLP) y Hamás. El 5 de mayo, el Presidente Abbas y el Sr. Meshaal, dirigente político de Hamás, se reunieron en Doha para examinar los pormenores de ese acuerdo. El 14 de mayo, funcionarios de la OLP viajaron a Gaza con el mismo objetivo. La formación de un gobierno palestino de consenso nacional compuesto por tecnócratas sigue siendo una de las máximas prioridades del acuerdo.

Las Naciones Unidas siguen respaldando la reconciliación entre los palestinos, pero señalan que es fundamental reiterar a todas las facciones que ese futuro gobierno acepte los compromisos de la OLP relativos al reconocimiento de Israel, la no violencia y el respeto de acuerdos anteriores. La Unión Europea reiteró también su apoyo al posible gobierno de consenso nacional en las conclusiones de su Consejo siempre que se apegue a los principios declarados en el discurso

1465233s 19/22

pronunciado por el Presidente Abbas en El Cairo el 4 de mayo de 2011. De cumplirse esas condiciones, esperamos que la comunidad internacional ayude a ese gobierno a elaborar un programa positivo para hacer frente a los difíciles problemas políticos, de seguridad, económicos y humanitarios, en particular en Gaza.

Tras el depósito con el Secretario General en abril de los instrumentos de adhesión a varios tratados internacionales, cinco de los nueve tratados básicos de derechos humanos más uno de los protocolos sustantivos entraron en vigor el 2 y el 7 de mayo. Los Pactos Internacionales de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y de Derechos Civiles y Políticos entrarán en vigor el 2 de julio. La Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos encomia el compromiso del Estado de Palestina de regirse por las normas internacionales de derechos humanos contenidas en esos tratados y de colaborar con los órganos conexos creados en virtud de tratados sobre derechos humanos que supervisan su aplicación.

Si bien continuaron las tendencias preocupantes sobre el terreno, tomamos nota de que las partes evitaron que se siguieran intensificando las tensiones durante este período delicado, a pesar de la retórica poco feliz de distintos sectores. Israel transfirió 463 millones de shekels en ingresos del impuesto sobre el valor añadido a la Autoridad Palestina después de deducir 120 millones de shekels por los pagos de agua y electricidad.

En la Ribera Occidental, las fuerzas de seguridad de Israel llevaron a cabo un total de 219 operaciones de búsqueda y captura. Un total de 331 palestinos fueron detenidos, 2 palestinos resultaron muertos y 146 heridos, incluso en enfrentamientos durante las manifestaciones contra la barrera. Ocho miembros de los cuerpos de seguridad israelíes resultaron también heridos. De esos incidentes, el más importante ocurrió el 15 de mayo durante las manifestaciones de los palestinos para conmemorar el 66º aniversario de lo que llaman "Día de la Nakba", que generó enfrentamientos con las fuerzas de seguridad israelíes en la Ribera Occidental en los que dos palestinos que lanzaban piedras, ambos adolescentes, fueron muertos a balazos y 23 más resultaron heridos, algunos con munición de guerra. Es motivo de grave preocupación que la información inicial parece señalar que los dos palestinos que resultaron muertos estaban inermes y no eran una amenaza directa. Las Naciones Unidas piden a las autoridades israelíes que realicen una investigación independiente y transparente de las dos muertes y exhortan a Israel a que garantice que sus fuerzas de seguridad se adhieran estrictamente a los Principios Básicos sobre el Empleo de la Fuerza y de Armas de Fuego por los Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley.

Los ataques de colonos dieron lugar a que cuatro palestinos resultaran heridos, incluido un niño, y a que se dañaran propiedades palestinas, incluidos 283 árboles. En dos incidentes distintos, el 5 y 9 de mayo, respectivamente, se pintaron grafiti en contra de árabes y cristianos en la propiedad de la Iglesia de Nuestra Señora y en las paredes de la Iglesia de San Jorge en Jerusalén. Los ataques palestinos, en su mayoría lanzamientos de piedras y cócteles Molotov, dieron lugar a que dos colonos resultaran heridos, incluido un niño, y causaron daño material a seis vehículos.

Durante el período sobre el que se informa continuaron las demoliciones, con el derribo de 26 estructuras, incluidas 10 residencias, y 48 palestinos fueron desplazados, entre ellos 30 niños. En otro incidente preocupante, el 28 de abril las autoridades israelíes emitieron órdenes de desalojo para por lo menos 5 de las 12

familias de las comunidades beduinas y pastorales palestinas que viven en Sateh Al-Bahr, cerca de Jericó. El Estado de Israel no ha respondido todavía a la orden provisional emitida por el tribunal israelí el 4 de mayo. Nos preocupan también las demoliciones en la zona de E-1/Maale Adumim y sus alrededores, como las realizadas el 19 de mayo. Desde principios de este año, se han denunciado 13 incidentes de demoliciones en esa zona sensible, cifra superior al total combinado de los 11 incidentes de demoliciones registrados en la misma zona en los cuatro años anteriores, entre 2010 y 2013.

La continuación de las actividades de asentamiento, incluso en la Jerusalén Oriental ocupada, es ilegal en virtud del derecho internacional y erosiona la esperanza de la solución de dos Estados. El 14 de mayo, las autoridades israelíes comenzaron a demoler estructuras en el asentamiento de avanzada ilegal de Maale Rehavam, cerca de Belén, luego de intentos fallidos de evacuación voluntaria.

Nos siguen preocupando las condiciones de unos 125 prisioneros palestinos, incluidos unos 90 detenidos administrativos, entre ellos varios miembros del Consejo Legislativo Palestino, en cárceles israelíes que se encuentran en una constante huelga de hambre desde el 24 de abril para protestar contra la política israelí de detención administrativa. El 8 de mayo, aproximadamente otros 5.100 presos palestinos hicieron una huelga de hambre de un día en solidaridad con esos detenidos administrativos. La postura del Secretario General sigue siendo que los detenidos administrativos deben ser juzgados o puestos en libertad sin dilación.

En Gaza, la situación estaba relativamente en calma en comparación con los últimos períodos sobre los que se informó. No obstante, los palestinos lanzaron tres cohetes que cayeron en Israel. El 2 de mayo, según se informó, cerca de la valla fronteriza unos militantes palestinos dispararon contra una patrulla militar israelí, que devolvió el fuego. Ninguno de esos incidentes causó heridos ni daños. En otros incidentes, las fuerzas israelíes supuestamente dispararon contra seis palestinos y los hirieron cerca de la valla fronteriza, entre ellos cinco civiles y un militante, e hirieron a cuatro pescadores palestinos.

Al mismo tiempo, la difícil situación económica y humanitaria que impera debido al estricto régimen de acceso y a la violencia sigue siendo motivo de grave preocupación. Los índices de desempleo alcanzaron el 41% en el primer trimestre de 2014, 10 puntos porcentuales más que el primer trimestre de 2013. A principios de este año, en Gaza había un alarmante 66% de desempleados en la población económicamente activa de edades comprendidas entre los 20 y los 24 años. Gaza sigue necesitando con carácter urgente materiales para mantener los servicios esenciales y mejorar la infraestructura fundamental, como la red hídrica y el saneamiento. Reiteramos nuestro llamamiento para que se adopten medidas de inmediato para ayudar a mejorar las condiciones y garantizar la apertura completa de los cruces hacia Gaza, incluido Rafah, con el objetivo de permitir el comercio legítimo y la circulación de las personas.

La situación actual sigue subrayando la necesidad de promover una solución estructural sostenible a los problemas energéticos de Gaza. La única central eléctrica de Gaza, que cada dos meses corre el riesgo de cerrar, sigue funcionando gracias a una segunda contribución de Qatar de otros 32 millones de dólares para adquirir el combustible industrial para la central eléctrica. Se espera que la contribución de Qatar permita a la central de Gaza seguir generando electricidad hasta mediados de junio. Entre tanto, se ha utilizado la donación provisional de emergencia que ha

1465233s **21/22** 

hecho el Gobierno de Turquía para reponer las reservas internas para las instalaciones sanitarias e hídricas fundamentales. Otra donación similar realizada por el Banco Islámico de Desarrollo está prevista que venza en junio. Exhortamos a los donantes a que apoyen y mantengan esta red de seguridad provisional para atender las necesidades de electricidad de Gaza, que sin duda aumentarán con la próxima llegada de los meses de verano.

Entre tanto, celebramos la reanudación de unos 10 proyectos de construcción de las Naciones Unidas, por un valor de alrededor de 14 millones de dólares, así como la aprobación de un proyecto de viviendas en Rafah del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente valorado en unos 17 millones de dólares. Los seis proyectos restantes aprobados previamente por un valor de 12 millones de dólares siguen estancados. Además, el Gobierno de Israel todavía no ha aprobado obras de construcción por un valor estimado en 105 millones de dólares. En resumen, hace falta hacer mucho más para atender las necesidades humanitarias y de desarrollo de Gaza y aliviar el deterioro de las condiciones de la población civil, incluido un proceso de aprobación del Gobierno de Israel más predecible.

En otro incidente ocurrido el 7 de mayo, dos palestinos, uno de ellos civil, fueron ejecutados en Gaza. Ambos fueron condenados por su supuesta colaboración con Israel. Las ejecuciones se llevaron a cabo sin la aprobación del Presidente Abbas, que se dispone en la legislación palestina. Nos preocupa gravemente que no haya garantías procesales, que se utilicen tribunales militares para enjuiciar a civiles, que en Gaza no se cumplan las normas estrictas de un juicio justo y que se hayan denunciado malos tratos y torturas durante interrogatorios de personas posteriormente sentenciadas a muerte. Las Naciones Unidas instan a las autoridades de facto de Gaza a que decreten una suspensión inmediata de las ejecuciones.

. . .

Para concluir, el mes pasado, el Sr. Serry recordó al Consejo de Seguridad que sin un horizonte político digno de crédito, corremos el riesgo de poner realmente en peligro el paradigma de Oslo (véase S/PV.7164). Sin embargo, no podemos presionar a las partes para que vuelvan cuanto antes a la mesa de negociaciones si no existen los parámetros adecuados. La actual pausa en las conversaciones permite a ambas partes reflexionar sobre las próximas medidas que deben adoptarse, partiendo de los intensos esfuerzos de los Estados Unidos en los últimos nueve meses. El Secretario General sigue comprometido a trabajar con las partes y los asociados internacionales para lograr el fin de la ocupación que empezó en 1967 y la creación de un Estado palestino que coexista con Israel dentro de unas fronteras seguras y reconocidas, así como una paz justa, duradera y global en el Oriente Medio, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, la hoja de ruta y la Iniciativa de Paz Árabe. Ambas partes tienen la responsabilidad de no adoptar medidas unilaterales, ya que, de hacerlo, podrían complicar aún más los esfuerzos por reemprender las negociaciones.